

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

**20405** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Alhambra (Ciudad Real) - Nº 3509/2018.*

Con fecha 17/12/20, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3509/2018 (P-910) (2444/2010, 6145/2012, 6146/2012)

Peticionario: Luis Enrique González del Olmo (\*\*8853\*\*)

Localidad y provincia: Alhambra (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencia SB-2444/2010, SB-6145/2012 y SB-6146/2012, para regar únicamente desde la captación autorizada en el expediente P-2444/2010, todo ello al amparo de la disposición adicional 14º.6 del TRLA.

Superficie de riego solicitada: 12,391 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,634 l/s

Volumen máximo anual: 20.000 m<sup>3</sup>

Situación de las captaciones: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº CAPTACION	TERMINO	PROV	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Alhambra	Ciudad Real	46	8	496977	4294411

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Aluvial del Azuer.

Localización del uso: Polígono 46 parcelas 8 y 85 en Alhambra y del polígono 58 las parcelas 21, 23 y 24 de Montiel.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana ([www.chguadiana.es](http://www.chguadiana.es)).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 28 de mayo de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

**ID: A250025663-1**